

LA CUESTIÓN HISTÓRICA DEL APÓSTOL SANTIAGO, por José María Gómez Gómez, Catedrático de Lengua y Literatura española, escritor y poeta.



SANTIAGO APÓSTOL ESCULTURA DEL PÓRTICO DE LA GLORIA, CATEDRAL DE SANTIAGO.

A finales del siglo XVI florecieron en España dos talaveranos de agudo espíritu crítico: el Cardenal García de Loaysa y el jesuita P. Juan de Mariana. Ambos

intervinieron de forma decidida en la cuestión suscitada en torno a la veracidad histórica de la venida del Apóstol Santiago a España, su predicación y su enterramiento en Compostela. Mientras García de Loaysa lo estimó superstición, Mariana prefirió aceptarlo para evitar escándalo.

Fue el insigne talaverano García de Loaysa y Girón (1534-1599) Cardenal Arzobispo de Toledo y confesor, predicador y limosnero mayor del rey Felipe II, a cuya muerte asistió, oficiando posteriormente los funerales en El Escorial, año 1598. García de Loaysa murió al año siguiente de rápida y casi inexplicable enfermedad (“dolor de costado”, se dijo). Para nuestro propósito baste recordar que fue un gran humanista y un espíritu moderno, preilustrado, que trabajó por la depuración de textos y la purificación de las tradiciones, leyendas y milagrerías, es decir, liberar a la religión de las garras de la superstición.

Su fino espíritu crítico de hombre adelantado a su tiempo chocó con el arduo problema de la veracidad histórica de la venida del Apóstol Santiago a España, su predicación y su enterramiento en Compostela. Con sagacidad estudió la tradición, analizó y depuró los "supuestos" textos en que se fundamentaba y concluyó que todo ello era invención y superchería. Su prestigio consiguió que el Papa Clemente VIII suprimiera del "Breviario" la mención al hecho de la predicación de Santiago en España, tradición netamente española.



GARCIA DE LOAYSA

Para sus conclusiones, García de Loaysa y Girón se apoyaba en el discurso que en 1215 pronunciara el arzobispo toledano Jiménez de Rada en el Concilio Lateranense. El fondo del asunto era el

tema de la “iglesia primada” en España: Santiago de Compostela aspiraba a serlo en base a la supuesta predicación del Apóstol Santiago, pero Toledo defendía su primacía citando a Santa Leocadia, San Eugenio, San Ildefonso y, sobre todo, la venida de la Virgen a Toledo para obsequiarle con la casulla, que es la referencia más antigua y el milagro más famoso obrado por la Virgen en España durante toda la Edad Media (lo del Pilar de Zaragoza es una invención mucho más tardía...). A estos argumentos se aferraba el Cardenal García de Loaysa y Girón, al tiempo que negaba veracidad a todo lo relacionado con Santiago.

La reacción no se hizo esperar. Se publicaron opúsculos contra la teoría de García de Loaysa, pero débiles y sin argumentos históricos. Juan de Mariana saltó entonces también a la palestra. Publicó en Colonia (año 1609) un opúsculo titulado “Joannis Marianaе Septem Tractatus” (Siete Tratados de Juan de Mariana). Uno de ellos incidía

directamente en el asunto que tratamos. Lo tituló "De adventu Jacobi Apostoli Majoris in Hispaniam" (Sobre la venida a España del Apóstol Santiago el Mayor). Con gran habilidad y delicadeza, sin contradecir ni molestar a su amigo Loaysa, Juan de Mariana expuso sus argumentos, combatió la tesis de Jiménez de Rada haciendo ver que era interesada (para defender la "primacía" de Toledo) y concluyó que no había por qué desechar la tradición. Así, en el "Breviario" de 1625, el Papa Urbano VIII repuso la mención de la evangelización de Santiago en España. El poeta y gran humanista Francisco de Quevedo, santiaguista apasionado, en su opúsculo "Mi espada por Santiago" sigue al pie de la letra la exposición de Mariana, en su defensa del patronato de Santiago en España.



PADRE JUAN DE MARIANA

Años antes, en su “Historia de España” Juan de Mariana había aludido al tema. Lo hizo con mucho tacto y una buena dosis de sabia ironía en el Capítulo X del Libro Séptimo, bajo el título “Cómo se halló el cuerpo del Apóstol Santiago”. Al parecer, Teodomiro, obispo de Iria Flavia, sucesor de la serie de obispos suevos en el reino de Galicia, descubrió milagrosamente un sepulcro romano que, sin saberse muy bien por qué razones, fue atribuido nada menos que al Apóstol Santiago: *“Fue aquel sagrado tesoro hallado por diligencia de*

Teodomiro, sucesor de Hindulfo, y por voluntad de Dios en esta manera. Personas de grande autoridad y crédito afirmaban que en un bosque cercano se veían y resplandecían muchas veces lumbreras entre las tinieblas de la noche. Recelábase el santo prelado no fuesen trampantojos; mas con deseo de averiguar la verdad fue allá en persona, y con sus mismos ojos vio que todo aquel lugar resplandecía con lumbres que se veían por todas partes. Hace desmontar el bosque, y cavando en un montón de tierra hallaron debajo una casita de mármol y dentro el sagrado sepulcro.” Hasta aquí todo es más o menos explicable. En el lugar podían verse resplandores fosfóricos provenientes de algún antiguo cementerio o enterramiento romano o prerromano... La atribución de los restos encontrados como los de Santiago Apóstol es ya lo más extraño. Juan de Mariana confiesa no conocer las razones o pruebas que aconsejaron tal atribución. Comentándolo, se observa en sus expresiones cierta escéptica ironía: “Las razones con que se

persuadieron ser aquel sepulcro y aquel cuerpo el del sagrado Apóstol no se refieren; pero no hay duda sino que cosa tan grande no se recibió sin pruebas bastantes. Buscaron los papeles que quedaron de la antigüedad, memorias, letreros y rastros, y aun hasta hoy se conservan muchos y notables. Aquí, dicen, oró el Apóstol, allí dijo misa, acullá se escondió de los que para darle la muerte le buscaban. Los ángeles que a cada paso, dicen, se aparecían, dieron testimonio de la verdad como testigos abonados y sin tacha.”

Continúa Juan de Mariana describiendo lo que sucedió después. El obispo Teodomiro comunicó el descubrimiento al rey don Alfonso el Casto, el cual comprobó el milagroso descubrimiento con sus mismos ojos y mandó construir un santuario con nombre de Santiago, “bien que grosero y no muy fuerte por ser de tapiería”. Ordenó beneficios y señaló rentas con que los ministros se sustentasen conforme a la posibilidad de los tesoros reales.

Pronto corrió la noticia por toda España y por todo el orbe cristiano. La devoción a Santiago se multiplicó y empezaron las peregrinaciones en masa: *“Concurrió gente innumerable de todas partes, tanto, que en ningún tiempo se vio acudir a España, aun cuando gozaba de su prosperidad, tantos extranjeros. De Italia, Francia y Alemania venían, los de lejos y los de cerca, movidos de la fama que volaba”*.

El Papa León III autorizó el traslado de la sede episcopal de Iria Flavia a Santiago. Y, más adelante, se construyó un magnífico templo-catedral...

Cierra Juan de Mariana este capítulo aludiendo a la polémica suscitada en su tiempo sobre la veracidad histórica de la atribución de los restos encontrados como del Apóstol Santiago e, incluso, de su venida a España para predicar la nueva fe de Cristo. Entre líneas leemos que una de aquellas “personas doctas” que ponían entredicho no era otro que su gran amigo, talaverano como él, García de Loaysa y

Girón, que fuera Cardenal de Toledo: *“No dejaré de avisar antes de pasar adelante que algunas personas doctas y graves estos años han puesto dificultad en la venida del apóstol Santiago a España, otros, si no los mismos, en la invención de su sagrado cuerpo por razones y textos que a ello les mueven”*. Él, sin embargo, prefiere no conturbar o escandalizar la fe sencilla del pueblo, pues la creencia en Santiago está tan arraigada que más perjuicio se haría arrancarla de las gentes por superstición que mantenerla como *“mentira piadosa”*: *“Sería largo cuento tratar esto de propósito, y no entiendo sea expediente con semejantes disputas y pleitos alterar las devociones del pueblo, en especial tan asentadas y firmes como ésta es. Ni las razones de que se valen nos parecen tan concluyentes que por la verdad no militen más en número y más fuertes testimonios de papas, reyes y autores antiguos y santos sin excepción y sin tacha”*. Y Juan de Mariana agrega una razón aún más poderosa y, desde cierto punto de vista,

escalofriante: la mayoría de los templos y las devociones en toda Europa tienen menos firme fundamento... *“Finalmente, visto lo que hace por la una y por la otra parte, aseguro que hay pocos santuarios en Europa que tengan más certidumbre ni más abonos en todo que el nuestro de Compostela. Tal era y es nuestro juicio en este caso y en estas dificultades”*.

En el Capítulo XIII de ese mismo Libro Séptimo de su “Historia de España” se refiere nuestro desatado polígrafo al rey don Ramiro y al milagroso suceso de la aparición de Santiago que le acaeció en aquel mismo siglo IX, unos cincuenta años después del hallazgo del sepulcro. Fue en vísperas de la Batalla de Clavijo contra las tropas musulmanas: Santiago reveló en sueños al rey la victoria a pesar de lo desigual de las fuerzas, muy inferiores las de los cristianos. El santo Apóstol no falló, acudió a la cita en un resplandeciente y blanquísimo corcel... y todos vieron como descabezaba moros

propiciando la victoria de los cristianos. Desde entonces, cuenta Mariana, los ejércitos cristianos de España entraron siempre en batalla al grito de “¡Santiago y cierra España!”. La Monarquía le proclamó para siempre Patrono y Defensor de España.